



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA

De interés el 41° "EXPOSICIÓN RURAL COLON, GANADERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL y ARTESANAL" a realizarse en Predio Sede la Sociedad Rural de Colón, RN 130 Kilómetro 37,5 Colonia San Miguel, en los días 10 y 11 de agosto de 2024.

AUTOR: MAURO ALEJANDRO GODEIN
DIPUTADO PROVINCIAL
BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS

COAUTORES: Bruno Sarubi, Marcelo Lopez, Erica Vilma Vazquez, Noelia Taborda, Carolina Streinteberger, Lenico Aranda, Silvio Gallay, Jorge Maier, Gabriela Lena, Juan Manuel Rossi, María Elena Romero.



FUNDAMENTOS

Enmarcada en una constante actividad de promoción de la producción agrícola ganadera del Departamento Colón, la Sociedad Rural de Colón, fundada en 1946, realiza hace 41 años, una exposición de sus productos, promociona sus servicios y lleva a la comunidad en general noticias de sus trabajos y logros.

Esta Sociedad Rural, instalada en su locación actual en 1954, realiza sus dos primeras "muestras" en los años 1984 y 1985, y dado el interés suscitado, a partir del año 1986 adquiere el carácter de Exposición Rural la que se compone de ganadería, industria, comercio y artesanías.

Así, la "Exposición Rural Colón Entre Ríos", es un hito histórico y de trascendencia provincial y nacional, permitiendo a todo aquel que se interese por la actividad, conocer tanto los resultados de los trabajos como los proyectos para el desarrollo sostenible de las distintas actividades.

Las actividades de la Sociedad Rural se abocan a potenciar las posibilidades de crecimiento y desarrollo del sector, siendo canal propiciatorio para expresión necesidades y realidades, pero también de gestión de nuevas y más favorables condiciones de trabajo, desarrollo de tecnologías innovadoras, oportunidades de financiación, etc., que dan lugar a oportunidades y condiciones de crecimiento más favorable para la actividad productiva de sus componentes.

La exposición permite mostrar los resultados de las labores del agro, pero fundamentalmente resulta un compartir experiencias y facilitar la aparición de proyectos fundados en las necesidades comunes que atraviesa el sector, convirtiéndose además en una vitrina para el público en general, de una de las más destacadas e importantes actividades económicas del

país.

Motor generador de oportunidades, orgullo de el sector agropecuario de la región, la Exposición Rural de Colón Entre Ríos, viene a darnos la oportunidad de adentrarnos en las complejidades de una materia fundamental en el crecimiento de nuestra enterranía.

Por lo expuesto, invito a mis colegas de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos a acompañar la iniciativa de declararla de Interés Legislativo.